



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 1319-2024-R-UNA



Puno, 21 de mayo del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Maestro; y, el MEMORANDUM N° 491-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 21 de mayo del 2024, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:**

ECONOMÍA CON MENCIÓN EN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

- 1.- Fanny Viza Llanqui
- 2.- Eder Alexander Estrada Cruz

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: GESTIÓN PÚBLICA

- 1.- Wilar Turpo Nina

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL

- 1.- Aydee Marielena Velasquez Lope

TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN: PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL

- 1.- Celia Maruja Capquequi Condori
- 2.- Cristell Roxana Diaz Mamani

DERECHO CON MENCIÓN EN: DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

- 1.- Nilo Mamani Calla

DERECHO CON MENCIÓN EN: DERECHO ADMINISTRATIVO Y GERENCIA PÚBLICA

- 1.- Juan Jose Alvarez Camacho

ARTE Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- 1.- Rosmeri Condori Alvarez

SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

- 1.- Diana Lidia Rojas Flores

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARÍA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:
- Vicerrectorads: Académico
- OCT, OAJ., OAP
- Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
- Escuela Posgrado; - Interesados
- Archivo/2024.
jalr/.